

2 INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 28

Martes 24 de Octubre 2017

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

JORGE ELIECER GAITAN

SOFTWARE ACADÉMICO

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	1	RENOVACION DE SOFTWARE ACADÉMICO

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.**

\$2.400.000

Respaldo al presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25 del Martes 24 de Octubre de 2017 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa

JORGE ELIECER GAITAN

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 emms.

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Dirección **CALLE 92 83 41**

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses.
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural.
- Hoja de vida de la función pública.

7. PLAZO

8 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector. (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentre contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentre incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto asignado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN
 CALLE 82 83 41
 NIT 900413904-0

El proponente deberá informar en la propuesta económica todas y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porqué de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Se evaluará en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaron ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelería mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal.

16. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TERMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos	Martes 17 de Octubre 2017	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (Invitación)		Martes 24 de Octubre 2017	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Jueves 26 de	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes	Viernes 27 de Octubre de 2017	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación Informe	Publicación Informe de evaluación	Viernes 27 de Octubre de 2017	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Viernes 27 de Octubre de 2017	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Lunes 30 de Octubre de 2017	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Martes 31 de	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	Martes 14 de noviembre de 2017	Rectoría

JAIRO HERNAN ORTIZ MURILLO
 Rector

Hora de fijación: 08:00 a.m.
 Hora de desafijación: 18:00 p.m.
 Solo y únicamente en la secretaría de la institución educativa.

Firma _____
 Firma _____